DOLORES, 27 de agosto de 2014.-

BOLETIN INFORMATICO Nº 1063
DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO. JUDICIAL DE DOLORES.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

REF: "Se previene sobre medida de fuerza para mañana jueves 28 de agosto del corriente"

Sr. Colegiado:

Hemos obtenido información de fuentes extraoficiales que mañana **jueves 28** de agosto, los empleados judiciales dispondrían realizar un paro total de actividades.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

JORNADA DE LUCHA DEL 27 Y 28 DE AGOSTO

Adhesión de la FJA y AJB

Ante la preocupante coyuntura económica que atraviesa el país: inflación, despidos y deterioro del poder adquisitivo, la Federación Judicial Argentina y la AJB, adhieren y convocan a la jornada de lucha prevista por la CTA. Comienza hoy a las 12 y se extiende por 36 hs.

ago 26, 2014

Los trabajadores judiciales nos hemos visto afectados particularmente por esta situación y sumamos a los reclamos generales un nuevo llamamiento a que se reconozca por parte del gobierno nacional, la Corte, y la mayoría de los estados provinciales, el derecho a la negociación colectiva que nos es negado.

Sin perjuicio de ello, en atención y respeto por la autonomía de nuestras filiales, cada una de ellas decidirá de manera autónoma la modalidad en que expresará sus demandas.

Exigimos:

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

- **Prohibición de despidos y suspensiones por un año.**
- **Derogación del Impuesto al Salario**
- **Aumento de emergencia para jubilados.**
- **Urgente convocatoria a todas las centrales de trabajadores al Consejo del Salario Mínimo, Vital y Móvil.**
- **Reapertura de la negociación salarial.**
- **Derogación de la Ley Antiterrorista**
- **Suspensión del pago e investigación de la deuda pública**

N. de la R.: Información extraída de la Pagina Web de la Asociación Judicial Bonaerense.-

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-